



**LIC. JUAN CARLOS CARBAJAL GUTIERREZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ETZATLÁN, JALISCO  
P R E S E N T E:**

El que suscribe **L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ**, en mi carácter de contralor interno municipal, del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán Jalisco, Administración 2018-2021.

Me dirijo a usted de la manera más atenta, Con fundamento en el Artículo 32 fracción II de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo a lo requerido en Artículo 8,fracción V Inciso R7 informarle que el Órgano Interno de Control de este H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán no recibió donaciones de bienes muebles e inmuebles durante el mes de Febrero de 2021.

Sin otro particular agradezco la atención brindada al presente, me despido quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE  
ETZATLÁN, JALISCO 10 DE MARZO DE 2021  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**



**L.C.P. IRENE MAGALI ARQUIETA GONZALEZ  
ENCARGADA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ETZATLÁN, JALISCO.**